

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500424				
Denominación (español)	ORGANIZACIÓN ECONOMICA INTERNACIONAL				
Denominación (inglés)	INTERNATIONAL ECONOMIC ORGANIZATION				
Titulaciones	Grado en Economía, PCEO en ADE-ECONOMÍA				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo	Economía Aplicada				
Materia	Economía Española y Mundial				
Carácter	Obligatoria	ECTS	7,5	Semestre	Grado en Economía: 4º semestre PCEO en ADE-Economía: 8º semestre
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Maesso Corral		39		mmaesso@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Aplicada				
Departamento	Economía				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
COMPETENCIAS BASICAS					
CB1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética					
CB4: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado					
CB5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					

COMPETENCIAS GENERALES

CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5: Capacidad de trabajar en equipo

CT8 Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT14: Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales

CT17: Compromiso con la calidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CE8: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Economía

Contenidos

Descripción general del contenido

En un mundo cada vez más interconectado que opera en una economía crecientemente globalizada, la necesidad de gestionar las cuestiones económicas y sociales a nivel internacional es cada vez más evidente. De ahí que el papel de las organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico gane en relevancia. El objetivo de la asignatura es profundizar en el conocimiento de la labor y el funcionamiento interno de estas grandes organizaciones.

Temario

Denominación del tema 1. INTRODUCCION AL ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Contenidos del tema 1

1. Introducción

2. Surgimiento y evolución de las organizaciones internacionales

El orden económico internacional

Denominación del tema 2. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Contenidos del tema 2

1. Orígenes y objetivos

2. ¿Quién decide? Organización y estructura institucional

2.1. Fuentes de obtención de recursos

2.2. Órganos y mecanismo de decisión

3. ¿Qué papel desempeña el FMI? Principales áreas de actuación

3.1. Asistencia financiera

3.2. Asistencia técnica

3.3. Supervisión

Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Análisis de casos reales y simulaciones de asistencia técnica, supervisión del FMI y de concesión de préstamos por parte del Fondo.

Denominación del tema 3. EL BANCO MUNDIAL

Contenidos del tema 3

1. Orígenes y objetivos 2. El grupo del Banco Mundial (AIF, CFI, MIGA) 3. ¿Quién decide? Organización y estructura institucional 3.1. Fuentes de obtención de recursos 3.2. Órganos y mecanismo de decisión 4. ¿Qué papel desempeña el Banco Mundial? Principales áreas de actuación 4.1. Asistencia técnica: intercambio de conocimientos 4.2. Asistencia financiera 4.3. Temas estratégicos del Banco Mundial Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Análisis del papel del BM en la lucha contra la pobreza y diseño de estrategias de reducción de pobreza multidimensional en países concretos por grupos de trabajo.
Denominación del tema 4. EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Contenidos del tema 4 1. Orígenes y objetivos de Naciones Unidas 2. ¿Quién decide? Organización y estructura institucional 2.1. Fuentes de obtención de recursos 2.2. Órganos y mecanismos de decisión 3. ¿Qué papel desempeña Naciones Unidas? 3.1. El papel de ONU en la promoción de la paz y seguridad 3.2. El papel de ONU en la asistencia humanitaria 3.3. El papel de ONU en desarrollo sostenible y acción climática 4. Las agencias especializadas de Naciones Unidas Descripción de las actividades prácticas del tema 4. Análisis por grupos de un caso simulado de intervención de Naciones Unidas y otros organismos internacionales y Taller sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Denominación del tema 5. LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO Contenidos del tema 5 1. Orígenes y objetivos de la OMC 2. Los principios y mecanismos del sistema multilateral de comercio 3. ¿Quién decide? Organización y estructura institucional 3.1. Fuentes de obtención de recursos 3.2. Órganos y mecanismos de decisión 3. Las funciones de la OMC 4. Regulación del comercio internacional 4.1. Los principios del sistema multilateral de comercio 4.2. Los acuerdos comerciales multilaterales 4.3. La regulación de los principales instrumentos de protección Descripción de las actividades prácticas del tema 5. Análisis de casos reales de conflictos comerciales resueltos a través del sistema de solución de diferencias y mapa conceptual de las cadenas globales de valor
Denominación del tema 6. LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y LOS GRUPOS DE COORDINACION G8 Y G20 Contenidos del tema 6 1. Orígenes y objetivos de la OCDE 2. ¿Quién decide? Organización y estructura institucional 2.1. Fuentes de obtención de recursos 2.2. Órganos y mecanismos de decisión 3. ¿Qué papel desempeña la OCDE? Ámbitos de actuación 4. Los grupos de coordinación: el G8 y el G20 Descripción de las actividades prácticas del tema 6. Acceso a la base de datos de OCDE para trabajar e interpretar estadísticas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	5				1		14
2	26	8				3		14
3	26	8				3	2,25	14
4	26	8				3		14
5	26	8				3		14
6	22	6				2	2	15,75
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15	4,25	85,75

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
- Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, reflexionar y buscar soluciones (prestamos FMI, conflictos comerciales)
- Método colaborativo como mental maps, jigsaw o role playing para la realización de trabajos en grupo que permiten profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.
- Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
-

Resultados de aprendizaje

- Describir el funcionamiento de los principales organismos internacionales.
- Resolver problemas reales o simulados utilizando técnicas e instrumentos económicos adecuados.
- Recopilar, manipular e interpretar datos relevantes y elaborar informes sobre temas de actualidad en materia de economía española, europea y mundial.
- Interpretar los datos identificando patrones y tendencias y relacionarlos con los conceptos teóricos adquiridos.
- Valorar determinadas situaciones y medidas adoptadas en el marco de la economía nacional, europea o internacional.

Sistemas de evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes:

a) Sistema de evaluación continua:

Esta modalidad de evaluación es la que mayoritariamente deben acogerse los alumnos. En este sistema, la calificación global de la asignatura será la media ponderada resultante de los tres bloques de los que consta:

1. Actividades prácticas programadas: (ponderación del 30%)

A lo largo del semestre se desarrollarán diferentes actividades prácticas que se entregarán de manera presencial en clase. En el caso de que el alumno no realizase y/o entregase alguna de las actividades su calificación en dicha actividad será de 0 puntos. Todas estas actividades de evaluación continua tendrán carácter de no recuperable para la convocatoria de junio y julio.

2. Exámenes escritos: (ponderación del 70%)

- Exámenes parciales

A lo largo del semestre, se realizarán dos exámenes parciales escritos que constarán de preguntas tipo test y preguntas cortas. Estas pruebas tendrán carácter eliminatorio sólo hasta la convocatoria de junio, siempre y cuando el alumno obtenga al menos una calificación de 5 en cada una de ellas. La fecha de realización se comunicará con, al menos, 15 días de antelación y está incorporada en el cronograma orientativo de la asignatura.

- Examen final

Al terminar el semestre, en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria, se realizará un examen final escrito al que se presentarán todos los alumnos que no hayan superado la materia de uno o los dos parciales realizados. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas es necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

- **Calificación final**

La calificación final de la asignatura será la suma de la nota media ponderada obtenida en las actividades prácticas programadas y los exámenes escritos (parciales eliminatorios o final). El alumno superará la asignatura, cuando la calificación obtenida sea, al menos, de 5 puntos.

En el caso de que un alumno no haya superado la asignatura con los parciales y no realizara el examen final, dicho alumno aparecerá en las ACTAS como "No presentado". Además, si hubiera realizado las actividades evaluables, la calificación de dichas actividades se mantendrá hasta la convocatoria de julio.

b) Sistema de evaluación global

Este sistema de evaluación está constituido por **una única prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura** y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen, constará de preguntas test y/o preguntas cortas. Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al alumno para cada una de las convocatorias

1. En el caso de la convocatoria **ordinaria**: la elección de la modalidad de evaluación podrá llevarla a cabo durante el primer cuarto del período de impartición de la docencia o hasta el último día del período de ampliación de matrícula si este acaba después de ese período.
2. En el caso de la convocatoria **extraordinaria de julio**: la elección de la modalidad podrá llevarla a cabo durante las dos últimas semanas de docencia de la asignatura.
3. En el caso de sucesivas convocatorias extraordinarias la modalidad de evaluación será la global.

La elección se llevará a cabo a través del espacio habilitado para ello en el Campus Virtual. Cuando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS EXÁMENES ESCRITOS

Durante el desarrollo de las pruebas escritas ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

- Un examen es una prueba oficial.
- Sólo se realizarán los exámenes escritos con el material de escritura o con la cumplimentación indicada por el profesor.
- Se prohíbe el uso de dispositivos digitales de cualquier tipo, que deberán estar apagados durante todo el tiempo que el alumno permanezca en el aula.
- El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado.
- El profesor podrá en cualquier momento expulsar del examen al alumno por la contravención de los puntos anteriores o por detectar una conducta fraudulenta.

NOTE

The international students could choose the option of doing the partial and final exams in English if they wish

Bibliografía (básica y complementaria)

- CALVO HORNERO, M.A. (2021) *Economía internacional y organismos económicos internacionales* Editorial universitaria Ramón Areces. Madrid
- CUENCA GARCIA, E. y NAVARRO PABSDORF, M. (2023) *Organización Económica Internacional*. Ediciones Pirámide
- NIETO SOLÍS (2005) *Organización económica internacional y globalización*. Siglo XXI

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Banco Mundial <http://www.worldbank.org>
- Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo <http://www.unctad.org>
- Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org>
- International Forum on Globalization: <http://ifg.org>
- Naciones Unidas <http://www.un.org>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>
- Organización Mundial de Comercio <http://www.wto.org>
- Unión Europea: <http://www.europa.eu>

